

EL ECO DEL MIJÁRES,

PERIÓDICO ECONÓMICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellon, al mes. 5 reales.
Fuera, trimestre. 18 »

ESTE PERIODICO SE PUBLICA

TODOS LOS DOMINGOS Y JUEVES.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores, línea. 2 cuartos.
Los no suscritos. 4 »

CASTELLON, 7 DE MARZO.

AGRICULTURA.

Enfermedad del Olivo.

Plantado este árbol con las condiciones climatológicas convenientes, adquiere un gran desarrollo y vive largos años. Se cita en Italia olivo de la edad de seis siglos, y según algunos viajeros la Judea posee gran número de estos que pasa de la citada edad. En Algeria, España é Italia meridional el olivo adquiere una talla y diámetro doble por lo menos que los mejores de la Provenza, en Francia.

En una cincuentena de años se ha notado en este último país que el olivo tendia naturalmente á restringir la zona de su desarrollo, lo cual se atribuye al enfriamiento de la atmósfera; mas no es exacto; probado está que el grado de fuerza solar y de calorico, en el bajo del finado, por ejemplo, es hoy el mismo que hace medio siglo, pues no han experimentado variación las plantas de la comarca. Respecto de el olivo no hay otra causa á que atribuir este fenómeno sino el riego. ¿Este agente fertilizador ejerce su acción directa ó indirectamente sobre el árbol? ¿Es contrario á sus condiciones de existencia? ¿Enfria su médula? ó es causa

de su muerte, en los inviernos rigurosos, la congelación de las partes acuosas que encierra la tierra, á consecuencia del exceso de sávia distribuido en los globulos de la madera?... A falta de observaciones precisas, la experiencia nos servirá para resolver tan grave cuestión.

Antes de generalizarse los riegos, en el departamento francés de las Bocas del Rodano, la mortalidad del olivo por las heladas no era precisamente desconocida, pero si muy rara, y no tenia lugar sino en inviernos muy rigurosos y según su exposición. La prueba está en la avanzada edad de los que se hallan plantados en los terrenos superiores del riego y la juventud relativa de los que, aunque no se riegan, estan plantados en los términos inferiores de las acequias de riego, es decir, accesibles al agua, artificialmente conducida hasta ellos.

M. Millet, en el resumen que ha hecho de los trabajos de sus antepasados, cita una circunstancia que no destruye á lo ya manifestado y dice «pocos años antes de 1788, se ensayó el riego de los olivos, en el país situado entre Áles y Aix, en medio del gran canal conocido con el nombre de *canal de Boisgesin*. Esta tentativa dió resultados muy particulares; en 1787 el producto de aceite (en este punto) en mas de 300,000

francos á uno de los años comunes, cedió antes del empleo del riego aunque el aceite de esa gran recolección fue de peor calidad. Pero este fenómeno no fue de larga duración; vino el terrible invierno de 1780 y no quedó un solo olivo de los que habian sido regados, todos murieron hasta en sus raíces; en vano los podaron, ninguno retoñó. Desde entonces *nadie riega los olivos en Provenza*. Esta última observación no es del todo verdadera, pues que todavía hoy los fabricantes de aceite distinguen en el precio el procedente de olivo de riego del que no lo es, pagando aquellos mas baratos en comparación de los frutos procedentes de árboles no regados.

Esta diferencia de precio aunque insignificante, equivale al déficit del rendimiento entre las dos clases; porque la cualidad de los aceites no es muy diferente entre si. Sin embargo, los inteligentes prefieren siempre el aceite que proviene de olivos no regados.

Haremos notar todavía que la mortalidad no fue tan grande como Mr. Millet la supone. En el punto que este cita, hay muchos olivos en terrenos de riego que son muy anteriores á 1780.

El riego del olivo ha producido dos resultados imprevistos y por cierto muy opuestos á lo que se esperaba. La destrucción de la planta por su predisposición á

FOLLETIN.

LAS DOS MARIAS.

(Continuacion.)

IV.

TEMORES.

Esta carta fué entregada á la baronesa en el momento en que se hallaba en el salón colocada entre sus dos hijas, pero apenas leyó el sobrescrito cuando ambas jóvenes exclamaron.

—¡Oh! yo espero que no será para mí!

La frente de Ana Maria se cubrió de un vivo encarnado en tanto que Luisa Maria fijaba en la baronesa una mirada en la que se veia reflejado el amor mas vivo.

—Y sin embargo, una de vosotras es la hija de Juanita, insinua dulcemente la baronesa abriendo la carta.

—¡Si fuese yo, me moriría de vergüenza!

respondió Ana-Maria, con alteración... ¡ser la hija de una paisana!

—¡No ser ya vuestra hija! repetia Luisa-Maria, con una voz tan conmovida que penetró hasta el corazón de la baronesa.

Tranquilizaos, queridas niñas, dijo la baronesa tomando de la mano á las dos Marias, y estrechándolas contra su corazón, sea cualquiera de vosotras, seréis siempre mis queridas hijas como lo sois desde nacíais once años; no pudiendo escoger, os adopté á las dos con toda mi alma, y cualquiera que me quitase una de vosotras, siempre me arrancaría una hija, por lo que nada tenéis que temer, queridas mías, porque mi corazón pertenece á las dos por igual. Solo un acto de justicia me obliga á descubrir el secreto misterio que os rodea: yo debo á mi hija la fortuna del baron, pero creedme, formaré con mi dote, una suerte tan brillante para la hija de Juanina, que nada tendrá que envidiar á la que lleve el título de baronesa de Vieux-Bois.

La baronesa leyó entonces la carta que decía así.

«Mi querida Maria: te escribo para decirte que llevo de países lejanos, muy lejanos. Pues

Maria, te digo como tuve una herencia con la que hay para casarte bien ogaño en nuestra tierra, con un labrador bien acomodado, porque Maria, espero que la señora baronesa no habrá hecho de ti una señorita remilgada. Pues también sabrás como me pongo esta tarde en camino para Paris, y que ya me tarda la hora de abrazarte despues de once años que no te vi.

«Adios, mis recuerdos á la señora y á la señorita Maria que estará ya muy guapota. Es tu madre por toda la vida, Juanita.

«P. S.—No sabiendo firmar, hago una cruz +.»

—¡Es decir que llega! exclamaron las dos niñas con espanto.

La baronesa salió en aquel momento para arreglar algunos asuntos, con su notario, y las dos niñas quedaron solas.

Hubo entonces un momento de silencio que Ana-Maria rompió la primera.

—Juanita llega mañana, Luisa, y mañana tu suerte ó la mia será espantosa!

—¡No ser ya su hija, no poder llamarla madre! respondió Luisa, como respondiendo á su propio corazón.

congelarse y cierta degeneración que se ha conocido por la inferioridad del aceite.

Si de estos hechos vulgarmente observados, nos remontamos á la historia del olivo, se conocerá fácilmente que el exceso de humedad que se le proporciona artificialmente le es mas dañoso que útil. Su patria originaria, el Asia y el Africa, donde primero se aclimató, son de naturaleza seca; los distritos de Europa donde se ha importado gozan así mismo una atmósfera seca; admitiendo que el exceso de humedad no le perjudicase, sería sin embargo preciso que el olivo no se plantase con esta condición en climas que estuviesen propensos á tener en algunas épocas temperaturas de tres á cuatro bajo cero. En los departamentos franceses del mediodía el termómetro desciende todos los años á esa cifra, el norte de Vaucluse, alguna parte de los Bajos-Alpes y Pirineos orientales también tienen esa temperatura por lo cercano de las altas montañas, y por consecuencia todos los puntos en que con estos caracteres, sube la cantidad de vapor acuoso á consecuencia del riego, deben ser perjudiciales al olivo porque le alejan de sus condiciones primitivas de existencia.

Esta humedad, excesiva y permanente, causa la enfermedad y muerte del olivo. Se conoce que el olivo está enfermo en el color negro que adquieren sus ramas y sus hojas; el inmediato resultado es la no producción de fruto; esta enfermedad se conoce generalmente con el nombre de *negra*.

No deben plantarse olivos hasta no convencerse claramente de que el terreno no es esponjoso ni húmedo, y si se notase después estas cualidades por la invasión de la enfermedad, debe inmediatamente suspenderse la plantación. No tiene cura esta enfermedad: lo mas que se ha logrado hasta el día, ha sido hacerle dar alguna parte de fruto uno ó dos años, pero después vuelve á

caer el árbol en la impotencia. Plantaciones enfermas conocemos que al cabo de medio siglo no han producido siquiera el importe de los gastos. ¿No sería mejor arrancar estos plantíos y convertir el suelo en un magnífico huerto?

La invasión es repentina, de la noche á la mañana se ven sus efectos, aunque no ataca momentáneamente á todos los árboles de un plantío.

Se extiende y desaparece alternativamente hasta dejar esterilizada una comarca; va acompañada de un insecto que concluye con el olivo alimentándose de su sustancia é introduciéndose en la médula del árbol.

El insecto del olivo, que nada tiene de común con la oruga del mismo, es blanco, sonrosado y está cubierto por una especie de capa espesa, parecida á un copo ó bedija de lo que los manigueros llaman piel de cisne y no invade el árbol enfermo hasta que la enfermedad ha adquirido cierto grado de intensidad. Como se alimentan de los jugos vegetales, el árbol muere poco á poco, comenzando por el lado en que el insecto está aposentado. Los cultivadores reconocen la enfermedad del olivo por lo fácilmente que las ramas se quiebran á el mas ligero esfuerzo de la mano; y se conoce la desaparición del insecto en que el olivo mejora sensiblemente en cuanto aquel le ha abandonado.

En cuanto á la oruga del olivo, que causa á veces inmensos perjuicios á comarcas enteras; nace de la larva depositada por una mosca especial que la pone en el fruto, en el nacimiento del pedunculo. El aceite producido de olivos atacados de esta oruga es escaso y tiene un gusto especial terroso que le hace impropio para el consumo alimenticio: por lo regular se emplea para arder y en las jaboneras. No se conoce remedio alguno preventivo para evitar esta enfermedad; los agricultores prácticos creen que

es fácil paliar en algo sus efectos, cuidando de abonar con esmero el terreno, para obtener cosechas remuneradoras; la teoría nada enseña y por consecuencia debemos en este caso atenernos á la práctica.

El insecto blanco, del que especialmente hablamos, puede hacerse desaparecer con fumigaciones de tabaco ó azufre; pero como es el efecto de la enfermedad y no la causa, conviene mejor examinar antes la naturaleza del terreno en que se ha de hacer la plantación de olivos.

Los propietarios de olivares atacados de la enfermedad citada que los tienen á las inmediaciones de grandes fábricas de productos químicos, atribuyen este mal á las emanaciones deletereas de estas fábricas. Esta grave cuestión no se ha resuelto aun, ni por la teoría ni por la práctica; débense, pues, hacer experimentos sobre ello y hasta entonces suspender todo juicio.

Por copia,

GUSTIOS H. DE PADILLA.

LA VOZ DE LA ESPAÑA Y DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA.

La atmósfera moral de España no es muy favorable á la propagación de la impostura. Los españoles pueden ser engañados por un momento; pero están seguros de que concluirán por detestar el charlatanismo y despreciar al charlatan. Esta es nuestra opinión como periodistas; si como creemos es cierta, el éxito de los remedios de Holloway en este país, es una fuerte evidencia *prima facie* de su mérito intrínseco.

Mucho antes de que verificase su última visita á este país su distinguido inventor, eran ya bien conocidas las Píldoras y el Ungüento, y empleados generalmente en todos los puntos de España. Y si no poseyesen las virtudes proclamadas por la prensa hubiera sido silvado por las calles como un vil impostor en vez de recibir los cumplimientos y las atenciones de las clases mas ilustradas de la sociedad. La venta de sus remedios ha

circle «Madre,» y en que ella no me respondiese «hija mía» moriré, moriré, porque siento que se me parte el corazón solo de imaginarlo....

—Oh! tengo frío! mucho frío!

—Pobre niña!

—Me lo prometes, Ana?

—Si, pobre Luisa, te lo concedo pues que te contentas con tan poco.

—Tan poco! tan poco llamar madre á la que desde la infancia me prodiga tesoros de ternura... tan poco! oh Dios mío! haced que sea siempre su verdadera hija!

—Oh Dios mío! haced que yo sea realmente su hija! repitió Ana-Maria con un sentimiento de orgullo, que en nada se parecía á la tímida ternura que hacia palpar el corazón de Luisa-Maria.

—Al fin mañana quedará nuestra suerte decidida! exclamaron ambas abrazándose, como dos hermanas que nunca se habían separado, y que no habían vertido todavía la primera lágrima.

(Se continuará.)

—Y no ser mas que la hija de una paisana, de una mujer sin educación que ni escribir sabe! exclamaba Ana, leyendo la carta que la baronesa habia dejado sobre el velador.

—Oh, no es esa la desgracia, respondió Luisa con amargura, porque cuando la hija de la paisana ha crecido al lado de su madre, la idolatra, como la niña del arrendatario que la Sra. tiene en la quinta de Montmorency y que bien sabes tú que nos repetía á todas horas que no cambiaria á su madre por una gran señora. Pero nosotros! nosotros que hemos de abandonar á la que nos ha educado, á la que amamos, á la que respetamos, para ir á decir «Madre» á una paisana desconocida! oh! eso es espantoso!

—Luisa, dijo Ana-Maria con aire de protección, si quieres que te diga la verdad, solo me desconsuelo por tí, porque en cuanto á mí, siento aquí dentro una cosa que me dice que soy la hija de la baronesa.

—Ay mi pobre Ana! también siento yo lo propio, pero al mismo tiempo esa noticia me clava un dardo en el corazón.

Y las dos jóvenes cayeron de nuevo en su triste meditación.

Después de un largo silencio Luisa se levantó, y tomando la mano de la que miraba como su hermana mayor

—Ana-Maria! le dijo con solemnidad, mañana nuestra suerte quedará resuelta, mañana una de nosotras será todo en esta casa, la otra nada! amiga mía, hermana mía, hagamos un convenio solemnemente.

—¿Cuál? preguntó Ana pensativa.

—El de no separarnos jamás, respondió Luisa-Maria con expansión, el de ser siempre hermanas! En cuanto á mí, querida Ana, si eres tú la que la suerte te destina para hija de Juanita, te juro que no solo serás para mí una hermana, sino una hermana mayor, que no haré nada sin consultarte primero, sin preguntarte si te agrada ó no; si me compran un vestido que te agrada te lo daré, y mis flores, y mis alhajas, y mis libros, todo cuanto posea. En cambio, mi pobre amiga, solo te pido una gracia, una sola que espero no me la negarás, porque me quitarias la vida; si soy la hija de la paisana, permíteme que siga llamando madre á la señora baronesa. Madre! Madre! créeme Ana-Maria, el día en que no pudiese de-

aumentado considerablemente desde entonces, y su popularidad ha crecido en la misma proporción. En el espacio de algunas semanas hemos oído hablar de una multitud de curas cada cual mas asombrosa de afecciones crónicas de asma, por medio del uso de las Píldoras. Admirables como son sus resultados en el tratamiento de las afecciones biliosas, las fiebres, las enfermedades del estómago y de los intestinos, no llegan sin embargo á sus milagrosos efectos para subyugar el asma, según los mejores informes. Es tan común esta enfermedad en muchas de las provincias, que estamos seguros será saludada esta noticia, que creemos perfectamente auténtica, con extraordinario júbilo por un sinnúmero de pacientes.

La escrófula, otra enfermedad demasiado común también por desgracia en este país, sucumbe por todas partes bajo la doble influencia de las Píldoras y el Ungüento. La estadística de nuestros hospitales públicos muestra que la mortandad bajo el tratamiento ordinario es muy grande, mientras que de muchos miles de casos en que las Píldoras y el Ungüento Holloway han sido empleados con perseverancia, solo se han señalado cinco muertes. Los documentos de donde se han tomado estos datos tan satisfactorios, han sido provistos por los pacientes mismos y verificados por sujetos de incuestionable veracidad en Madrid, Cadiz, Sevilla, Valladolid y otras ciudades. Todos ellos unidos á las memorias presentadas á Holloway por sus agentes de España, han sido recopilados cuidadosamente por él.

Del otro lado del Atlántico, así como de todos los demás puntos del globo, cada correo nos trae nuevas pruebas de la infalibilidad de los remedios Holloway. En las insalubres regiones que se extienden entre la costa del Golfo de Méjico y las sabanas del interior, las Píldoras han sido usadas con gran éxito para los casos de fiebre las afecciones de los intestinos; para los desórdenes internos comunes á los climas tropicales parecen ser las medicinas mas eficaces que las ciencias médicas han descubierto hasta ahora.

Esta no es meramente la opinion de unos pocos asiduos observadores que han observado y anotado sus efectos, sino de la gran masa del pueblo. Los grandes pedidos de las Píldoras y del Ungüento Holloway, de la España y de la América Española, es una evidencia de su popularidad mas apreciable que volúmenes de argumentos.

CAYO H. DE PADILLA.

En la sesión del Congreso del día 2 del corriente, ocurrió el siguiente incidente entre los señores diputados Cardenal y Escobar.

El Sr. CARDENAL: Ayer he sido aludido en hechos que son propios míos, y cuya responsabilidad aceptó. Mi amigo el Sr. Reina dijo ayer que la especie de que se trataba la habia oído en el salon de conferencias. Al leer yo el *Estracto de la sesión* hoy, he creído que el Sr. Reina aludía á mí; y yo quisiera, yo quiero sostener y sostengo en pleno Parlamento, lo que he dicho en el salon de conferencias.

El señor PRESIDENTE: Creo que basta lo que V. S. ha manifestado para llenar su objeto, y apelo al patriotismo de V. S. para que reconozca que una vez cumplido ese ob-

jeto no hay necesidad de provocar polémicas que podrian ser desagradables y quizá inconvenientes.

El Sr. CARDENAL: Yo aprecio la prudencia del señor presidente; pero se trata de una cuestión de honra...

El señor PRESIDENTE: Para V. S. no puede haber mas cuestión de honra, que decir que lo que ha dicho en el salon de conferencias lo sostiene aquí. Por consiguiente, está terminado este asunto.

El Sr. CARDENAL: Conste que por deferencia al señor presidente renuncio la palabra.

El Sr. ESCOBAR: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: No ha habido alusión á V. S. y no se la puedo conceder.

El Sr. ESCOBAR: Yo sé lo que me cumple hacer. Deseo que conste que no rehuyo ningún género de esplicaciones.

El Sr. CARDENAL: Y yo deseo que conste que las acepto.

El Sr. Gobernador de la provincia visitó el jueves la Administración principal de Hacienda pública, enterándose con minuciosidad del estado que guardan los negociados de dicha dependencia; cuyo jefe y demas empleados tienen sobradamente acreditado su celo y la hariosidad activa en todo cuanto tiene relacion con el mejor servicio público. —Creemos por tanto que el Sr. Gobernador quedaria plenamente satisfecho de su visita á la referida oficina del Estado.

Escrito y compuesto lo que antecede, hemos sabido que la visita del Sr. Gobernador fué extensiva á todas las Dependencias de Hacienda, y que quedó complacido del estado que guardan los negocios peculiares de las mismas.

Al Sr. Alcalde de esta capital no le ha sido admitida la renuncia que, fundada en el mal estado de su salud, tenia presentada.

El Oficial 1.º Interventor, de la Administración principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, D. Benito García de Longoria, ha sido trasladado con igual destino á la administración del propio ramo de Zaragoza. —El Sr. Longoria, de quien nos hemos ocupado varias veces en el periódico, es un joven empleado de vastos conocimientos en administración, y de un celo y actividad nada comunes. —La provincia á donde vá á continuar sus servicios el Sr. Longoria podrá apreciar muy en breve las distinguidas dotes de este inteligente funcionario.

Hoy, siguiendo una tradicional costumbre, tiene lugar la romería á Santa Magdalena. Por la noche se celebrará la procesion, de que hemos hablado ya en números anteriores. Ya daremos noticia en el inmediato de los pormenores de esta festividad.

La Administración de Correos de esta capital está adeudando el importe de varios útiles que se la facilitaron, hace ya muchos meses, para que pudiese funcionar como principal del ramo, cuyo pago no se ha podido conseguir á pesar de las reiteradas reclamaciones que se han producido.

Por todos los sueltos,

CAYO H. DE PADILLA.

Noticias varias.

Madrid 4 de Marzo.

Se ha desmentido felizmente la noticia que habia corrido de haber tenido lugar una catástrofe en el ferro-carril de Isabel II.

—Ya ha bajado el trigo en algunos mercados de Castilla hasta á 32 rs. La cosecha, dicen de Palencia al *Bolen de Comercio* de Santander, promete ser hasta fabulosa.

—El Sr. ministro de Fomento ha pasado á informe del ingeniero en jefe de la línea, la solicitud para llevar la via del ferro-carril de Zaragoza por el Real sitio de San Fernando, oyendo previamente á la compañía concesionaria.

—El gobierno de S. M. parece resuelto á no admitir enmienda alguna al proyecto de autorización por considerar esta cuestión como de confianza.

—El gobierno de S. M. ha dado ya su permiso para la explotación del ferro carril de Almansa á Alicante. Los ingenieros nombrados para examinar la via han empleado veinte dias en su trabajo y han presentado al gobierno un informe del que resulta que la construcción es perfecta y ofrece todas las seguridades apetecibles. La cuestión de las aguas es la que sigue impidiendo que dicha seccion se abra al público porque si bien hay muchas aguas sobre la via son pocas las á propósito para el uso de las máquinas.

—En la Bolsa de Madrid no se ha publicado hoy operacion ninguna sobre el consolidado. A fin del corriente en firme se hizo una operacion sobre el diferido á 27,15. Al contado se cotizó este papel á 27,05 y el consolidado á 39,10. Los demas valores siguen sin alteracion.

—La Union, compañía anónima general de seguros encargada además de la gerencia de las sociedades, *Union española* y *Porvenir de las familias*, compañías de seguros mútuos contra incendios y sobre la vida, ha dado á conocer en el año que llevan de existencia dichas sociedades, los grandes elementos que encierra en su seno para dar el notable impulso que en tan corto periodo han recibido todas las operaciones de su acertada direccion. En el próximo pasado mes de enero el ramo de incendios de la *Union española*, contaba 165 pólizas representando un capital social asegurado de rs vn 8 442,850 y en seguros á prima fija 155 pólizas valor de 66.752,242 rs. En el ramo de vida el *Porvenir de las familias*, tenia en seguros mútuos 1,083 pólizas representantes de 5.000,920 reales; en seguros á prima fija y en rentas vitalicias inmediatas 61,840 y en primas únicas 35,285 rs. En el ramo marítimo la *Union* tiene contratadas 1,335 pólizas por valor de 29 033,413 rs. Las anteriores cifras demuestran la ascendente escala en que marchan las operaciones de la *Union*. Así no es extraño que las suscripciones del *Porvenir de las familias* se elevasen á la fecha del 31 de enero citad, á 23,032 que representan el respetable capital impuesto de 127.805,300 reales. Los títulos del 3 por 100 adquiridos hasta dicha fecha por la citada sociedad, importan la suma de 46.500,000 rs nominales depositados en el Banco de España según previenen sus estatutos.

Londres 3.

—El gobierno ha decidido dirigir una nota al de Francia, en la que pedirá amigablemente

que el gobierno del emperador dé esplicaciones sobre el despacho de Valeski cuya impresion en la opinion pública fué tan fatal para el gabinete Palmerston. De la respuesta, que se espera sea conciliadora y amistosa, dependerá la conducta ulterior del gobierno inglés en la cuestion de los refugiados.

—Ayer se reunieron en junta el presidente, los vice-presidentes, Secretarios del Congreso y los presidentes, de todas las secciones del mismo. Esta reunion que ha dado lugar á varios comentarios no ha tenido caracter alguno político pues solo se trató en ella de una cuestion particular entre diputados que no creemos debe entrar en el dominio del publico. Afortunadamente esta cuestion ha quedado resuelta hoy del modo mas completo y honroso para ambos contendientes.

Por extracto.
CAYO H. DE PADILLA.

Seccion Literaria.

FÁBULA.

EL GORRION Y LA MARIPOSA.

Un infeliz gorrion aficionado al brillo y al color, mas que á otra cosa, dirigió el pensamiento enamorado á una linda y coqueta mariposa.

Fijo siempre en su amor el pensamiento formaba mil castillos en el viento.

¡Ay que feliz seré, entre si decia, si llevo á merecer tal compañía!

Cuando cruce con ella los aleros ¡qué envidia me tendrán mis compañeros admirando en sus alas del iris y el jardín todas las galas!

¿Qué mas tiene, añadía, que sea un poco coqueta y correntona si es niña todavía?

Todo eso acabará siendo matrona y en entrando de esposa en los cuidados el encanto será de los tejados.

Después de mil trabajos y paciencia, que por ser un gorrion no le acabaron, vino a lograr por fin correspondencia y, aunque no *in facie ecclesiae*, se casaron.

De alegría y contento estuvo en poco el no volverse loco:

á todas partes ledo la seguía pendiente de la gracia y bazarria. ligereza y donaire de aquella flor del aire, que llamaba su bien y su tesoro con la pasión frenética de un moro.

Luego, que hubo acabado aquel tiempo mas dulce del casado luna de miel ó algarabía como suele llamarse vulgarmente, á probar empezó el amargo acibar á tan monstruoso enlace consiguiente.

Ella sin conocer su nuevo estado á correr se escapaba por el prado, jugando con las flores la primera mas aun que si fuese una soltera, escuchando gustosa la plática amorosa de todo pisaverde,

mientras que su señor se pone verde y se mese los pelos delante de la causa de sus celos.

El infeliz gorrion que es tan casero. unas veces sumiso, otras severo, alterando filósofo y marido, los encantos pintábala del nido, haciéndole presente que ya empezaba á murmurar la gente.

Mas ella, ni por esas, al contrario teniéndoselas tiesas, vino á hacer que el gorrion de juicio faltar se arrojase de lo alto contra una Peña dura ansioso de apurar su desventura, dejando un papelito alla en su idioma escrito de donde, aunque con pena por lo viejo, saqué para ti, Fabio, este consejo.

«Jamás para casarte te enamores de galas ni colores.

La mujer que es casera posee de las gracias la primera.»

Esta verdad escriben los gorriones en ventanas, tejados y balcones desde el fatal suceso; y creo que es verdad de mucho peso.

C. SALINAS.

Variedades.

HISTORIA DE UN DURO, CONTADA POR ÉL MISMO.

En Madrid, corte de España,—del lujo y mentira centro,—donde tienen el pecado—y la corrupcion su asiento—y engañan á todo el mundo—y vuela el que corre menos,—nací en la casa moneda el catorce de Febrero—del año cuarenta y ocho;—perfectamente me acuerdo.—Jóven soy, soy lo que llaman—un chiquillo, un muchachuelo;—pero mi precocidad—el continuo traqueteo,—los viajes, las relaciones,—con tantos hombres diversos—me han ilustrado muchísimo por cuya razon me atrevo—á referiros mi historia;—que aunque escabroso el terreno—sabrás suplir la experiencia—las faltas de mi talento.—Nací de brillante plata—ostentando en el anverso—un busto de nuestra Reina—detestablemente hecho;—por el toison protegido,—en el dorso escudo régio;—el que bordado algun día—sobre el pabellon ibérico—vió de entrambos continentes—flotando orgulloso al viento—ante su sombra rendidos—con la rodilla en el suelo—á los que osados, la vista—en él fijaron soberbios.—Quien después de conquistar—tras el uno, otro hemisferio—ambos mundos admirando—volvió á su patria trayendo—una hazaña en cada pliegue—en cada giron un cetro.—Desde el cuño fui al tesoro,—del tesoro al ministerio—de la Guerra para pago—de la nómina de Enero;—le toqué á un auxiliar—muy enfermito y muy feo,—quien me remitió en el acto—á casa de su casero,—acreedor segun supe—ya hacia bastante tiempo.—Aquí pasé doce días—entre algunos compañeros,—hasta que pagó conmigo—sin duda por ser mas nuevo—ó yo no sé por qué causa,—el abono del barbero.—A este le parió su esposa—un muchacho, fue el bateo—por la tarde y yo pasé—desde el barberil chaleco—al bolsillo del vicario—que me recibió contento,—comprando después conmigo—un chocolate

muy bueno.—Desde el cajon de la tienda—del rico chocolatero—fui al despacho de billetes—del circo, y de allí me dieron—con seis mas y algunos cuartos—á una parte de por medio,—el cual compró por mi cara—un par de zapatos nuevos.—El maestro de obra prima—adquirió suela del reino—dándome por cambio de ella—á un comerciante de grueso—que fue á los toros con migo,—y pasé á ser de un torero—que me trocó en seis minutos—por manzanilla y cangrejos.—En la vuelta de una onza—á un baritono me dieron—que estaba en los andaluces;—el cual me condujo al juego.—Me puso al siete de espadas—y me perdió; muy bien hecho.—Allí corri en media hora—veinte y tres manos lo menos.—Desde un comerciante á un pollo,—desde un militar á un clérigo,—desde un estudiante en leyes—á un fabricante de quesos,—de un contrabandista rico á un pobre carabinero—(verdad es que no tenía—mas grado que el de sargento);—de un comisario cesante—á un comisario ejerciendo,—desde un juez á un promotor—y del promotor á un reo:—¡que clases, categoria,—conveniencias, miramientos—se pierden y se confunden—ante el tapete mugriento!—Pasé, además, á una cuca—y por último al banquero.—Tumba fatal de los duros—desde que la banca es juego—mas que de azar ó de suerte—de habilidad en los dedos.—Recorrer punto por punto—ó chaleco por chaleco—las espuestas y bolsillos—que me han dado alojamiento—seria sobre pesado—superior á mis esfuerzos,—cuento de nunca acabar—y quiero que acabe el cuento.—Baste decir que en los años—que por el mundo paseo,—he sido de Pio IX—de Rosckchil, del Regatero—del duque de Montpensier,—de Nocedal, de Borrego—de Adul—Mejid y Narvaez,—Matías el fosforero.—Si si, Melendez, Utrilla—y el marqués de Someruelos.—Del corregidor de Almagro—de un limpia-botas de Oviedo,—del general Canrobert—y de un corredor de cuello—padre de Chico famoso—que fue en Chamberi barbaro.—Para consignar los nombres—y apellidos de mis dueños—se necesitan cien tomos—en folio, de los mas gruesos.—Mis viages, mis aventuras—mis vastos conocimientos,—de romances sucesivos—habrán de ser el objeto—porque éste, lectores míos,—es ya largo con escuso.—R. M. L.

GUSTIOS H. DE PADILLA.

Anuncios.

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA.

Aviso á los cosecheros.

Quien desee surtirse de simiente de gusanos de seda, legitima de la isla de Mallorca, para su pronto despacho se vende á 24 rs. vn. onza en la tienda de Felix y Francisco Carreras, calle de Zapateros núm. 63.

ALMONEDA.

En la calle mayor, casa núm. 83, se hace almoneda de varios muebles.

DIRECTOR Y EDITOR RESPONSABLE;
D. Cayo Hernandez de Padilla.

Establecimiento tipográfico-literario de
EL ECO DE CASTELLON.
1858.